OC-DA-133

ago. 20 (Rev.)
OC-21-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, JESUS G. MARQUEZ RODRIGUEZ (nombre), funcionario principal de 4046 (número de entidad)

MUNICIPIO DE LUQUILLO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal _____ o ☐ el período del 1 de JULIO de 2021 al 30 de JUNIO de 2022 :

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En Luquillo, Puerto Rico 7 de Noviembre de 2022.

Declarante

Afidávit Núm. -1,003-

Jurado y suscrito ante mí por Jesús G. Márquez Rodríguez, mayor de edad, en calidad de Alcalde del municipio de Luquillo y vecino/a de Luquillo, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante —.

En Luquillo, Puerto Rico, hoy 7 de Noviembre de 2022.

* Exenta Sello de Asistencia Legal art. 2.113 Código Municipal 21 LPRA 4335

DAIRENE SANTO DOMINGO RIVERA
ABOGADA- NOTARIO

Dairene Santo Domingo Rivera
Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.